

Estrategia pedagógica basada en la danza y el teatro como alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia, del Municipio de Caloto Cauca.

Trabajo de grado para obtener El título de Especialista en el Arte en los Procesos de Aprendizaje

Fundación Universitaria Los Libertadores

Rodrigo Alfonso Mejía Solarte, Mónica Leidy Yule Palco & Gilma Lucia Mejía Solarte

Agosto 2016

Copyright © 2016 por Rodrigo Alfonso Mejía S., Mónica Leidy Yule P & Gilma Lucia Mejía S.

Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

A todas las personas que hicieron parte de este proceso y nos brindaron su apoyo.

Agradecimientos

A Dios por habernos permitido alcanzar un éxito más en nuestras vidas.

A la Institución Educativa Sagrada Familia por abrirnos sus puertas para trabajar nuestra Propuesta de Intervención.

A la Fundación Universitaria los libertadores por su gran aporte en el enriquecimiento de saberes para lograr un mejor desempeño laboral.

Al profesor Yesid Manuel Hernández, por su gran aporte y dedicación.

Resumen

Estrategia pedagógica basada en la danza y el teatro como alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia, del Municipio de Caloto Cauca, es una propuesta de intervención pedagógica que se enmarca en los procesos de investigación formativa de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Frente a los problemas de comportamiento que presentan los niños y niñas del grado transición de la Institución, vemos la necesidad de buscar estrategias basadas en el teatro y la danza para mejorar la convivencia dentro del aula.

Es por eso que surge la pregunta “¿Es la danza y el teatro una alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca?”

Esta estrategia tiene como propósito mejorar las relaciones interpersonales mediante talleres de teatro y danza donde los niños puedan expresar libremente sus emociones y de esta manera entrar a mediar con la enseñanza de valores de respeto y tolerancia.

Para esto nos basamos en la investigación cualitativa, a través del método de la observación, donde se hará un análisis de los comportamientos para identificar el problema dentro del grupo y así poder diseñar una estrategia de intervención con el objetivo de superar el problema de la convivencia, que busca transformar el ambiente en un sano compartir para beneficio de toda la comunidad educativa.

Esta propuesta se desarrolla a través de talleres de teatro y danza donde los niños se relacionan y comparten experiencias con los compañeros, se aprende el respeto y la tolerancia basados en las obras de teatro y en el montaje de las danzas.

Todo esto nos da como resultado una integración positiva donde los niños aprendieron a conocerse, compartir y aprender en un ambiente sano y agradable.

Abstract

Pedagogical strategy based on dance and theater as an alternative to improve coexistence in children degree transition of School Sagrada Familia, the municipality of Caloto Cauca, is a proposal of educational intervention that is part of the research process training of the University Foundation Los Libertadores.

Faced with behavioral problems that children have the degree transition of the institution, we see the need to seek strategies based on theater and dance to improve coexistence in the classroom.

That's why the question arises "Is dance and theater an alternative to improve coexistence in grade children transition of School Holy Family of Caloto Cauca?"

This strategy aims to improve interpersonal relationships through theater and dance workshops where children can freely express their emotions and thus enter mediate with the teaching of values of respect and tolerance.

For this we rely on qualitative research, through the method of observation, where an analysis of the behavior will be done to identify the problem within the group in order to design an intervention strategy in order to overcome the problem of coexistence, which seeks

to transform the environment in a healthy share for the benefit of the entire educational community.

This proposal is developed through dance and theater workshops where children interact and share experiences with peers, learn respect and tolerance based on the plays and dances assembly.

All this gives results in a positive integration where children learned to meet, share and learn in a healthy and pleasant environment.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Problema.....	10
1.1. Planteamiento.....	10
1.2. Formulación.....	12
1.3. Justificación.....	12
1.4. Objetivo.....	13
2. Perspectiva Teórica.....	14
2.1. Antecedentes.....	14
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	14
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	16
2.1.3. Antecedentes Locales.....	19
2.2. Marco Legal.....	21
2.2.1. Constitución Política de Colombia.....	21
2.2.2. Ley General de la Educación.....	22
2.2.3. Ley de Infancia y Adolescencia.....	27
2.2.4. Ley de la Cultura.....	30
2.3. Marco Teórico.....	31
2.3.1. Concepto de Convivencia.....	31
2.3.2. Definición de Convivencia Escolar.....	33
2.3.2.1. Política de Convivencia Escolar.....	35
2.3.3. La Danza.....	36
2.3.3.1. Los Elementos de la Danza.....	37
2.3.4. Concepto de Teatro.....	39

2.3.5. Características evolutivas de los niños entre los 5 y 6 años.....	40
2.3.5.1. ...Desarrollo Físico-Motriz entre los 5y 6 año.....	40
2.3.5.2. El Lenguaje entre los 5 y 6 años.....	41
2.3.5.3. A nivel Conductual y Emocional.....	42
3. Diseño Metodológico.....	45
3.1. Tipo y Enfoque de Investigación.....	45
3.2. .Eje de Acción en la línea de Investigación.....	45
3.3. .Herramientas Teóricas Metodológicas.....	46
3.3.1. .Muestra.....	47
3.3.2. .Instrumentos.....	49
3.3.3. Análisis de Resultados.....	49
4. Propuesta de Intervención.....	53
4.1. Título.....	53
4.2. Descripción.....	53
4.3. Justificación.....	54
4.4. Objetivo.....	54
4.5. Estrategias y Actividades.....	55
4.5.1. Primer Momento.....	56
4.5.2. Segundo Momento.....	56
4.5.3. Tercer Momento.....	56
4.5.4. Cuarto Momento.....	57
4.6. Contenidos.....	60
4.6.1. La Danza.....	60
4.6.2. El Teatro.....	60

4.6.3. Análisis de la Observación.....	61
4.7. Personajes Responsables.....	61
4.8. Beneficiarios.....	62
4.9. Recursos.....	62
4.9.1. Humanos.....	63
4.9.2. Técnicos y Didácticos.....	63
4.10. Evaluación y seguimiento.....	63
5. Conclusiones.....	65
Lista de Referencia.....	67
Anexos.....	69

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Nombre de la Población Objeto.....	47
Tabla 2. Registro de Observación.....	50
Tabla 3. Observación.....	52
Tabla 4. Actividades 1.	57
Tabla 5. Actividades 2.	59

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Autorización de Padres de Familia.....	69
Anexo 2. La oración.....	70
Anexo 3. Calentamiento.....	71
Anexo 4. Bailando Librement.....	73
Anexo 5. Aprendiendo el Paso.....	74
Anexo 6. Montaje de la Danza.....	75
Anexo 7. Imitación de Personajes.....	76
Anexo 8. Exposición de la Obra y los Personajes.....	77
Anexo 9. Ensayo y Montaje de la Obra.....	78

Capítulo 1

Problema

1.1.Planteamiento

En el capítulo del planteamiento hacemos referencia a los aspectos relevantes que nos permiten deducir la problemática que está afectando la convivencia y de esta forma tratar de mejorarla para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más eficaz y agradable para los educandos.

En el grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca, se vienen presentando actitudes no adecuadas por parte de los niños y niñas, hacia los demás, al realizar las actividades académicas y de relajación, en ese momento se paran, brincan, corren, le quitan los elementos de trabajo en forma brusca impidiendo el buen desarrollo de las mismas.

Durante las actividades grupales dentro y fuera del aula presentan agresividad física y verbal, cuando el juego requiere de reglas o esperar el turno, empujando, pateando, halando el cabello, sacando la lengua, pellizcando y mordiendo a sus compañeros.

Con estas actitudes reiterativas hemos podido identificar que radican directamente en los niños faltos de atención y afecto por parte de los padres, que prefieren suplir todo esto con cosas materiales, otros que los sobreprotegen, volviéndolos inseguros y con baja autoestima, en otros casos la violencia entre las parejas por falta de comprensión o por infidelidad.

Frente a la persistencia del problema es necesario realizar un análisis para buscar alternativas de solución, evitando que la convivencia y el proceso de enseñanza se vean afectados, porque con una problemática de esta magnitud es imposible alcanzar los logros y propósitos del grado, ya que la buena convivencia es fundamental para que los niños y niñas adquieran los conocimientos y valores necesarios de una manera productiva y efectiva.

“Convivir significa vivir unos con otros con base a unas determinadas relaciones sociales y a unos códigos, en el marco de un contexto social determinado donde los conflictos son inseparables por lo que no podemos pretender que las interacciones cotidianas y el proceso educativo transcurra sin conflictos, ni tampoco pensar que los mismos resultarán necesariamente negativos”. (Palabras y vidas.com/la palabra convivir significa.html.)

Para mejorar la convivencia programaremos actividades con padres de familia y los niños, basadas en el teatro y la danza.

1.2 Formulación

¿Es la danza y el teatro una alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia, del Municipio de Caloto Cauca?

1.3 Justificación

Con este proyecto se busca fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca, para lograr una sana convivencia que estimule el proceso enseñanza- aprendizaje, a través de estrategias basadas en el teatro y la danza, inculcando en ellos, valores y principios como el respeto y la tolerancia.

En repetidas ocasiones los estudiantes durante el desarrollo de las actividades presentan actitudes negativas como pararse del puesto para molestar a sus compañeros, quitándoles los implementos de trabajo, los patean, los empujan, los piñizcan, les halan el cabello a las niñas, entre otras agresiones.

Dada esta problemática se hace necesaria una intervención para reducir el alto grado de agresividad que presentan, tendiendo a lograr un clima apropiado para el buen desarrollo de las actividades, ya que esta etapa es fundamental en el proceso del aprendizaje inicial y también para desarrollar en ellos la parte sensible y fomentar los principios y valores.

Por esta razón se plantea una propuesta generadora de espacios en los que los estudiantes se sientan a gusto con la posibilidad de participar de muchas individualidades con las expresiones propias de su desarrollo personal, la capacidad creadora en el campo artístico, que contribuyan a mejorar desde la etapa inicial la importancia de vivir en armonía y respeto, logrando una sana convivencia a través del teatro y la danza.

Pensamos que este proyecto sería de gran ayuda en el proceso de enseñanza, ya que a través del arte se pueden encontrar soluciones a los muchos problemas que enfrentamos en las aulas de clase, porque los educandos se sentirían estimulados y podrían canalizar sus aptitudes y destrezas e incluso sus miedos y frustraciones

1.4 Objetivo General

Implementar una estrategia pedagógica basada en la danza y el teatro como alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia, del Municipio de Caloto Cauca.

Capítulo 2

Perspectiva teórica

2.1 Antecedentes

Dentro de los antecedentes del trabajo investigación, se hace necesario conocer la documentación bibliográfica a nivel internacional, nacional y local, con el fin de poder retroalimentar el proyecto, logrando así un enfoque claro.

2.1.1 Antecedentes internacionales

En este nivel se puede mencionar algunos de los tantos proyectos de investigación que a nivel mundial se vienen trabajando en pro de la consecución de un ambiente más apropiado para los educandos dentro de las aulas de clase.

Aprender a convivir consigo mismo, con los demás, con la naturaleza, con Dios y con las culturas es uno de los grandes retos de la sociedad actual al cual se le debe prestar mayor atención, esfuerzo y apoyo. En la educación del siglo XXI este es uno de los objetivos expresados por la Unesco. Por ello, el principal ejercicio es implementar estrategias para el desarrollo de los aprendizajes básicos de una convivencia social (Toro, 1995).

También existe un trabajo de investigación centrado en la convivencia escolar que puede enmarcarse en la línea de educación para la paz.

En algunos centros educativos de la provincia de Granada España, donde surgen conflictos diariamente entre los estudiantes.

Convivencia Escolar Revista de Paz y Conflictos Nro. 3 2010, Universidad de Granada España. Este trabajo se contextualiza en el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No-violencia para los niños del mundo.

En Argentina existe el Observatorio de la convivencia escolar de la Universidad Católica de Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Investigación y Posgrado.

Luego de la realización cinco congresos mundiales (Paris 2001, Quebec 2003, Bordeaux 2006, Lisboa 2008 y Mendoza 2011), investigadores de distintos países de todos los continentes, decidieron mejorar la estructura investigativa creando el Observatorio Internacional con estatus de ONG. Esta red internacional que integra el Observatorio de la Convivencia Escolar de la UCA, incluye profesores, directivos o administradores y científicos de muchas disciplinas: investigadores en educación, médicos, psicólogos, psicopedagogos, sociólogos y criminólogos.

Su objetivo general es conocer y actuar sobre aquellos fenómenos que afectan la convivencia en las instituciones educativas, mientras que los objetivos 6 específicos del mismo son: profundizar los estudios sobre los fenómenos de indisciplina y violencia en las instituciones educativas y formar a los distintos actores socio-educativos acerca de las intervenciones adecuadas para mejorar la calidad de los climas de convivencia.

Todas estas investigaciones hacen un gran aporte a nuestro trabajo de investigación ya que como podemos ver los comportamientos inadecuados es el diario vivir en todos los lugares del mundo, esto significa que nosotros los docentes estamos enfrentándonos a un gran reto donde por amor a nuestra labor estamos llamados a buscar estrategias eficaces para contrarrestar este flagelo.

2.1.2 Nacionales

También a nivel nacional en diferentes partes del país se está trabajando acerca de la convivencia escolar, porque una de nuestras metas es lograr ofrecerles a nuestros alumnos ambientes apropiados y agradables.

Observatorio de convivencia escolar como estrategia para el desarrollo de competencias ciudadanas.

Este proyecto fue realizado entre los años 2004 y 2005 con el auspicio de UNICEF, Colombia y ejecutado a través de una alianza entre la Fundación Escuelas de Paz y Cooperación Colombia. El proyecto está orientado a mejorar la Convivencia Escolar en una Institución Educativa del municipio de Soacha, a través de la creación de un Observatorio Escolar con amplia participación de la comunidad educativa. Este observatorio tiene en cuenta el estado del arte de experiencias educativas en este campo, el diagnóstico institucional y la guía de estándares básicos de Competencias Ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional.

Programa de Convivencia y protección escolar, componente: solución de conflictos en los colegios.

Se desarrolló entre Marzo y Septiembre de 2010 como parte de la ejecución del plan de desarrollo Bogotá positiva: para vivir mejor, cuyo objetivo estructurante es “Ciudad de Derechos”. El presente proyecto pretende construir una red por la convivencia, los derechos humanos y la participación, en 11 colegios oficiales de las localidades de Usaquén, Ciudad Bolívar y Usme, con el fin de fomentar una institucionalidad para la resolución pacífica de conflictos y realizar una reconstrucción democrática de los manuales de convivencia de los colegios mencionados.

Ley de Convivencia Escolar.

Esta ley ha sido creada más como una necesidad frente al gran problema que se presenta en todas las Instituciones con los comportamientos que afectan las relaciones interpersonales en las aulas de clase. El gran reto de los docentes, padres de familia y gobierno.

Desde el viernes 15 de marzo la convivencia escolar, los derechos humanos y la formación ciudadana cuentan con la ley por la cual se crea el 'Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar', al ser sancionada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos.

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Con esta ley, el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la Institución.

Como podemos ver, este problema que se genera en el interior de las instituciones también a nivel nacional se ha convertido en un asunto realmente preocupante que nos ha llevado a establecer no solo estrategias sino también normas para tratar de combatirlo.

Sabemos que nuestro proyecto será también un aporte a la solución de esta problemática a la cual nos estamos enfrentando.

2.1.3 Locales

Antes de que se implementara la nueva ley de convivencia escolar, en las diferentes instituciones de nuestra región se vienen buscando alternativas de solución frente a las malas relaciones que se presentan entre los estudiantes dentro de las aulas.

La presente investigación fue realizada en la institución educativa Limbania Velasco, municipio de Santander de Quilichao, Cauca- Colombia, con estudiantes y directores de grupo de los grados terceros, jornada mañana y grados octavos, jornada tarde en el periodo lectivo 2008 - 2009. El objetivo general se centró en analizar los factores que limitan la convivencia escolar con el fin de validar prácticas y generar estrategias psicosociales que promuevan relaciones interpersonales adecuadas hacia una cultura de paz al interior de las aulas escolares. La metodología utilizada fue cualitativa fundamentada en la investigación acción, con una muestra de 109 estudiantes (79 de los grados terceros y 80 de los grados octavos). Entre las estrategias de investigación se destaca la visita institucional, la observación de aula de clase, de recreo y de

juego, la entrevista individual y grupal, el taller, la revisión de los observadores de aula y los encuentros de integración titulados convivencias escolares. (Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula por Martha Liliana Palomino y Amparo Dagua Paz, año lectivo 2008-2009.)

Teniendo en cuenta la nueva ley de convivencia escolar podemos analizar que en el Valle del Cauca algunos municipios se están uniendo a esta gran labor, implementando los comités municipales de convivencia escolar.

El 8 de Abril de 2014 Se instaló en el municipio de Santander de Quilichao el Comité Municipal De Convivencia Escolar, este será el encargado de dinamizar con los rectores y docentes de las Instituciones Educativas la atención y el manejo las situaciones de convivencia escolar que se viene presentando en las Instituciones.

La Administración Municipal del ingeniero Luis Eduardo Grijalva Muñoz, dándole cumplimiento a la Ley 1620 del 2013 y al decreto 1965 del 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar, instaló el Comité Municipal De Convivencia Escolar, el cual estará presidido por la secretario de educación, Enver Jerónimo Velasco García y la secretaria técnica estará en cabeza del coordinador de cultura municipal Cristóbal González.

De este acto participaron los rectores de las Instituciones Educativas públicas y privadas del municipio de Santander de Quilichao, el comité quedó integrado por el secretario de gobierno (e) municipal, Fabio H Montoya; secretario de educación, Enver Jerónimo Velasco García; el secretario de salud, Henry Terranova Romero; Coordinador de Cultura Municipal, Cristóbal González; el comisario de familia municipal; personero municipal; director del Centro Zonal Norte del Cauca del ICBF; Comandante de la Policía de infancia y Adolescencia Municipal y las rectoras de la IE Francisco José de Caldas y Niño Jesús de Praga. (Decreto Nro. 018 de 2014) este es el decreto que reglamenta la conformación del Comité Municipal de Convivencia Escolar en Santander de Quilichao Cauca.

2.2 Marco legal

Para el desarrollo de este proyecto se tomara como referentes las siguientes normativas:

2.2.1 La Constitución Política de Colombia de 1991

De la Constitución, hemos tomado algunos artículos que nos sirven como soporte en la realización de nuestra propuesta de intervención, los cuales citamos a continuación:

Artículo 44. Este artículo hace referencia a que los niños deben pertenecer a una familia, a no ser separados de ella y brindarles cuidados y amor, a ser protegidos de toda clase de violencia física y moral.

Nosotros como docentes estamos llamados a velar por el bienestar de nuestros educandos y esto implica saber hasta donde los padres de familia están comprometidos en el proceso de enseñanza y desarrollo de sus hijos, como también si están siendo tratados con amor y respeto ya que esto influye en el comportamiento que presenten en la escuela.

Artículo 67. La educación es un derecho y por tanto la familia está en el deber de apoyar y colabora a los niños y niñas en este proceso, brindándoles afecto y un ambiente favorable que los estimule y los motive en la adquisición del conocimiento y los valores. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación.

Como bien lo dice la ley desde la familia se debe inculcar el valor del respeto y si esto no se cumple en el seno familiar nosotros los docentes estamos llamados a enseñar e instruir acerca de este valor tan importante en el desarrollo de los niños para forjar un mejor ser humano para el futuro de nuestro país.

2.2.2 ley general de educación. Ley 115 de 1994

Esta ley enmarca en algunos artículos los derechos que debemos tener no solo los docentes, también involucra en este proceso a los padres de familia como gestores y promotores de las primeras enseñanzas que tienen mucho que ver con los comportamientos que presentan los niños en las aulas.

Artículo 5.- Fines de la Educación.

Los fines de la educación son muy claros al citar los derechos de los niños y los deberes de todas las personas que son, directamente responsables de su desarrollo tanto físico como intelectual y emocional. Para nuestro proyecto citamos los artículos y puntos que nos sirven de apoyo.

Teniendo en cuenta lo que cita el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

Como padres y maestros debemos velar por la formación integral de los niños y niñas de nuestro país en especial por los que están a nuestro cargo, para que gocen de ambientes sanos y armónicos y puedan desarrollarse con una sana convivencia.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Artículo 7o. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

Todos estamos llamados a fomentar en los niños y niñas los valores y principios morales que forjen en ellos una personalidad positiva y así pueda reinar en la sociedad la paz y la armonía.

Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Los docentes y padres de familia debemos velar para que todos los niños y niñas tengan la oportunidad de adquirir educación, los establecimientos educativos no pueden ni deben cerrar sus puertas bajo ningún punto ya que por ley todos tienen este derecho.

Artículo 15.- Definición de Educación Preescolar

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

Los lineamientos curriculares de preescolar plantea los aprendizajes fundamentales para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, donde que el niño

sea capaz de amar, percibir y ofrecer afecto y establecer lazos de amistad con la capacidad de comunicarse con los demás de forma integral.

El grado transición se considera como la plataforma, en donde los docentes tenemos la responsabilidad de educar teniendo muy en cuenta todos los aspectos fundamentales del ser humano, el buen desarrollo tanto en lo físico, como lo moral, espiritual y socio afectivo para que de ahí en adelante pueda asimilar las experiencias con claridad y seguridad.

Artículo 16. Objetivos Específicos de la Educación Preescolar.

Estos objetivos son elementales ya que la propuesta de intervención es desarrollada en el grado transición, con niños en la edad de preescolar.

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;

e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;

- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar, social y cultural.
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

2.2.3 ley de infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006

Esta ley hace énfasis en la responsabilidad que debemos tener frente a la integridad moral, física y psicológica de los niños y adolescentes, tanto en el seno de la familia como en todos los demás campos en los que ellos se desarrollan y comparten. Aquí citamos los artículos que nos aportan las normas necesarias para nuestro trabajo.

La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Establece las obligaciones y derechos que tienen los padres respecto a la educación de sus hijos/as:

Como lo dice la ley, brindar desde la familia una buena educación, basada en el amor y el respeto para no tener más adelante la necesidad de utilizar correctivos.

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el conocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

Protegerles contra cualquier acto que amenace o vulnere su vida, su dignidad y su integridad personal.

5. Proporcionarles las condiciones necesarias para que alcancen una nutrición y una salud adecuadas, que les permita un óptimo desarrollo físico, psicomotor, mental, intelectual, emocional y afectivo y educarles en la salud preventiva y en la higiene.

13. Brindarles las condiciones necesarias para la recreación y la participación en actividades deportivas y culturales de su interés.

Artículo 40. Obligaciones de la sociedad. En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes. En este sentido, deberán:

Conocer, respetar y promover estos derechos y su carácter prevalente.

Artículo 41. Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

5. Promover la convivencia pacífica en el orden familiar y social.

8. Promover en todos los estamentos de la sociedad, el respeto a la integridad física, psíquica e intelectual y el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y la forma de hacerlos efectivos.

9. Formar a los niños, las niñas y los adolescentes y a las familias en la cultura del respeto a la dignidad, el reconocimiento de los derechos de los demás, la convivencia democrática y los valores humanos y en la solución pacífica de los conflictos.

25. Fomentar la participación en la vida cultural y en las artes, la creatividad y producción artística, científica y tecnológica de niños, niñas y adolescentes y consagrar recursos especiales para esto.

33. Promover estrategias de comunicación educativa para transformar los patrones culturales que toleran el trabajo infantil y resaltar el valor de la educación como proceso fundamental para el desarrollo de la niñez.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.

Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.

Es aquí donde la propuesta de integrar en los procesos de enseñanza la educación en el arte es de suma importancia porque está comprobado que mediante los talentos se facilita el aprendizaje y se estimula la creatividad en nuestros niños y niñas de nuestro país.

2.2.4 ley de la cultura

Esta ley es de suma importancia, ya que en ella nos estamos basando para la realización de nuestra propuesta de intervención, a través de la danza y el teatro, citamos los artículos que están acordes al proyecto.

Artículo 17. Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

A través de la cultura podemos descubrir en nuestros educandos su sentir y su pensar, de esta manera tendríamos acceso a lo que le agrada, le perturba, le afecta, para abordar sus conflictos y buscar los medios y las estrategias para ayudarlos a superarlos, como también para alimentar sus actitudes y capacidades.

2.3 Marco Conceptual y Teórico

Dentro de este marco hacemos un reporte de los elementos que nos sirven de apoyo y sustentación del proyecto.

2.3.1. Concepto de convivencia

Siendo esta la meta a alcanzar, vemos necesario adentrarnos en todo lo relacionado con el tema de la convivencia para tener claros los conceptos y todo lo que ello implica, por esta razón presentamos a continuación la temática sobre este tema.

Con el concepto convivencia se conoce a la coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio. Se trata entonces de la vida en común y de la armonía que se busca en la relación de personas que por alguna razón deben pasar mucho tiempo juntas.

La etimología del término remite al latín, el prefijo ‘con’ y la palabra ‘vivencia’, que significa el acto de existir. Del mismo modo que confundir o comparar son palabras que presumen, al menos, la existencia de más de una entidad que ocupa el lugar de otra o tiene alguna clase de vínculo, para que exista convivencia se necesita una pluralidad de personas. Por la vivencia se entiende al conjunto de acciones, sentimientos, preocupaciones, valores e ideas que constituyen la esencia de un ser humano. Cuando se combinan las dos palabras, se llega a la relación de las personas con los grupos sociales que integran, en un marco en el que necesariamente aparecerán contradicciones o tensiones. La contradicción primera seguramente llegue cuando se formule la siguiente pregunta: el ser humano; ¿es egoísta o solidario por naturaleza? Más allá de las posturas filosóficas, casi todos los modos en los que se han organizado las personas a lo largo del tiempo incluyen, con distintos matices, las dos nociones, dado que las personas vivimos combinando la ambición y el interés individual con necesidades y búsquedas de logros colectivos. Este fino equilibrio surge como producto de muchas pautas, que son transmitidas a lo largo de las generaciones. La convivencia entre las personas debe adaptarse a esas pautas. (T. Hobbes, 1961) & (R. Sussman 2011). Afirman que las personas por naturaleza pueden ser inherentemente solidarias y cooperativas, pero que podrán ser egoístas de acuerdo al camino personal o cultural que vaya tomando.

Esto quiere decir que desde que se nace los comportamientos se van adquiriendo de acuerdo al entorno en el que se desarrolle y que así mismo se determina como se forma su personalidad, positiva o negativa.

Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón entre otros, debemos tolerar las costumbres de otras personas. Es la condición de relacionarse con las demás personas o grupos, a través de una comunicación permanente, fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida. Y amabilidad con todos siempre en cualquier lugar o momento.

(Alzamora 2012). Para la convivencia es indispensable, la independencia y la autoconfianza, pero en el transcurrir de la vida no puede prescindirse del apoyo o de la compañía de otros. No puede haber un “yo” sin un “tu”, el relacionarse constituye una necesidad humana fundamental.

Definitivamente todos estamos llamados a luchar por alcanzar no solo en el ámbito escolar sino en todos los ámbitos que enmarcan nuestra sociedad, una convivencia sana, para que podamos disfrutar de la paz que tanto anhelamos los seres humanos.

2.3.2. Definición de convivencia escolar

El tema de la convivencia escolar se viene tratando desde hace ya mucho tiempo, y en todas las partes del mundo, porque la intolerancia y la falta de respeto entre los estudiantes es un factor preocupante en las comunidades educativas y es por eso, que cada vez más surgen propuestas y proyectos que aportan alternativas de solución para lograr ambientes sanos y agradables para que el aprendizaje sea óptimo y atractivo para ellos.

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como: la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos

aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar con anticipación.

2.3.2.1. Política de convivencia escolar

La Política de Convivencia Escolar, editada en el año 2011, se afirma en 3 ejes esenciales:

- Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
- Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.
- Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.

El Objetivo general de la política de Convivencia Escolar es orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia

escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

De este objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
2. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
3. Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
4. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o Bull ying, desde una perspectiva formativa.
5. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el interceptor u otras instituciones en las comunidades educativas.

Todos las Instituciones educativas a nivel mundial estamos llamadas a velar por el bienestar de nuestros educandos y es por eso que se viene trabajando en crear ambientes agradables, donde

se fomente la solidaridad, el respeto, la tolerancia para lograr que en todos estos sitios se puedan desarrollar las actividades escolares bajo una sana convivencia. (Ministerio de Educación de Chile 2011).

2.3.3. La Danza

La danza como estrategia nos ayuda a desarrollar en los niños habilidades y destrezas a nivel sicomotriz y a través de ella lograremos analizar los comportamientos, para adentrarnos en el manejo de los mismos.

La danza es la más antigua de todas las artes, inicialmente fue una expresión espontánea de la vida colectiva. En las civilizaciones antiguas, la danza era un medio para manifestar el sentir emocional de la tribu. La expresión del cuerpo es utilizado como una forma de mostrar lo que se vive y se siente.

Consideramos entonces que la danza tiene varios propósitos, pero para nosotros el más importante es una estrategia como herramienta pedagógica para mejorar las conductas no adecuadas que presentan los niños del grado transición.

2.3.3.1. Los elementos de la danza

Estos elementos nos darán la pauta para realizar las actividades que deseamos desarrollar con los niños del grado transición.

La danza tiene su propio contenido, vocabulario, habilidades, y técnicas, que deben ser comprendidas y aplicadas por todo aquel que quiera ser competente en este arte. Los elementos de la danza son los conceptos y el vocabulario, fundamentales para desarrollar adecuadamente las habilidades de movimiento y ser capaces de entender la danza como una forma de arte. Todos estos elementos se encuentran presentes simultáneamente en una danza o, incluso, en una breve expresión de movimiento.

Se compone de varios elementos, que en conjunto conforman la técnica y la disciplina subyacente. Estos son:

- El cuerpo. El cuerpo humano es la base de la danza, de donde proviene y donde termina.
- La acción. La acción es el movimiento en sí, rápido o lento, breve o largo, suave o fuerte.
- El espacio. Se refiere al escenario, el medio en el que se realiza la danza.
- El tiempo. El tiempo hace referencia al ritmo de la acción, del movimiento. Puede ser secuencial o temporal, poseer intervalos predecibles o no, ser rápido o lento.
- La energía. La energía del movimiento se refiere a la fuerza empleada, tanto física como mental.

La danza ayuda al alumno a abrir su mente, a explorar nuevos ámbitos y a trabajar con su cuerpo emociones y situaciones antes no experimentadas.

Como podemos ver, la danza es una estrategia realmente importante, ya que por medio de ella podemos desarrollar en el niño muchas habilidades, dentro de las dimensiones que requiere este grado de enseñanza tenemos la expresión corporal y que mejor que basarnos en la danza para así poder desarrollarla con éxito, sin descartar todo el potencial de emociones que se manifiestan en el arte del baile. (Revista Internacional Nro. 50 2011 p.39).

2.3.4. Concepto de teatro

El teatro como estrategia nos brinda la posibilidad de descubrir en los niños sus individualidades, tanto en el plano motriz como en el socio-afectivo, para entrar a corregir los comportamientos que afecta la armonía en el aula de clase.

El teatro forma parte del grupo de las artes escénicas, su desarrollo está vinculado con autores que representan una historia, donde se combinan elementos como la gestualidad y la expresión de lo que sienten y viven los personajes de la obra.

Teniendo en cuenta nuestro propósito vemos que el teatro nos aporta una ayuda importante donde se pueden experimentar varias situaciones en diferentes perspectivas y así poder

comprender los tipos de sentimientos y actitudes que se viven, para mejorar las relaciones interpersonales y desarrollar en los niños los valores y capacidades para relacionarse en el afecto.

Con el teatro podrán desarrollar también una mejor autoestima, a respetarse y respetar a los demás conviviendo en armonía.

De esta forma lograremos mejorar las relaciones interpersonales y ellos podrán vivir experiencias a través de los personajes que caractericen.

Esta expresión artística es la más adecuada para que el infante pueda manifestar su pensar y sentir, por esta razón fue escogida ya que para lograr adentrarnos en ellos el teatro nos facilita la observación de las conductas y así analizar y concretar los factores que inciden en los comportamientos negativos de los mismos.

2.3.5. Características evolutivas de los niños entre 5-6 años

Estas características nos muestran los elementos que debemos tener presentes en el momento de realizar un análisis de los comportamientos en los niños, ya que son muchos los factores que influyen y esto nos ayudan para no equivocarnos y así lograr un trabajo efectivo y satisfactorio

2.3.5.1. Desarrollo físico y motriz del niño entre los 5 y 6 años

En su desarrollo físico-motriz y conocimiento de su esquema corporal observamos:

- Muestra mayor coordinación y control en sus movimientos corporales.
- Conserva el equilibrio sobre las puntas de los pies varios minutos.
- Salta a la pata coja, alternando uno y otro pie (en la etapa anterior aún no era posible), manteniendo el equilibrio.
- Su coordinación mejora hasta tal punto que es el momento de aprender a nadar, patinar e ir en bicicleta (a pesar que muchos ya lo han aprendido antes).
- Salta y brincan con soltura, sus movimientos dejan de ser en bloque y baila con armonía.
- Tienen mayor habilidad en la motricidad fina de sus dedos, pueden atarse los cordones de sus zapatos sin tanta dificultad.
- Puede recortar con tijeras con facilidad.
- Son capaces de vestirse y desvestirse sin ayuda. Lavarse los dientes, la cara y las manos. Los padres debemos fomentar estos hábitos de autonomía.
- El conocimiento de su esquema corporal aumenta, el niño de esta etapa conoce perfectamente todas las partes externas de su cuerpo y muestra interés por algunas internas (corazón, estómago, cerebro,...).
- Esto le permite dibujar la figura humana detalladamente.
- Sus trazos son más precisos y finos.

- Al finalizar esta etapa, P-5 en España, los niños de entre 5 y 6 años están preparados para la lectoescritura. De hecho en muchas escuelas durante el curso de P5 ya acaban sabiendo leer, otra cosa es la lectura comprensiva que se trabajará en los próximos cursos, durante la primaria.

2.3.5.2. El lenguaje entre los 5 y 6 años

Es de suma importancia conocer todos estos aspectos, para de esta forma ayudar a nuestros alumnos en su desarrollo y logren un mejor manejo del lenguaje.

- Su vocabulario se amplía enormemente, en este periodo es capaz de dominar unas 2.500 palabras y vocalizarlas correctamente. Es decir, los niños de esta edad, tienen pleno dominio del repertorio fonético.
- Son capaces de decir su nombre completo y la dirección dónde viven.
- Son capaces de expresar verbalmente su estado de ánimo “estoy enfadado”, también sus necesidades personales y deseos. Y obviamente, intentan satisfacerlos.
- En su forma de hablar ya parece un adulto, combinando frases. Y respondiendo de forma ajustada a las preguntas que les formulamos.
- Preguntan constantemente deseosos de saber y conocer todo cuanto puedan.
- Les gusta que les respondamos con respuestas claras, prácticas, sin salirnos por la tangente (como hacemos muchas veces los adultos cuando no sabemos qué contestar).
- Les entusiasma hablar con los adultos.
- Les divierten las adivinanzas, chistes y juegos de palabras.

- Entienden el argumento de bastantes cuentos sencillos.

2.3.5.3 A nivel conductual y emocional

Los aspectos conductuales y emocionales son el factor más importante que debemos tener en cuenta, para no fallar en las estrategias que vamos a emplear como medios de solución en los conflictos que presentan los niños dentro del aula.

- Aparecen las preguntas sobre el origen de los bebés, en algunos colegios trabajan estas inquietudes a través de proyectos, respondiendo preguntas del estilo ¿cómo se siente un bebé dentro de la barriga de mamá? ¿Sienten frío? ¿Nos oyen?,...
- A esta edad debe tener ya clara su identidad sexual.
- Necesitan referentes estables que les ayuden a construir su personalidad, papá y mamá son los referentes más claros, junto con otros familiares y por supuesto el maestro o maestra tutor/a de este curso.
- A esta edad los niños todavía son egocéntricos porque aún no tienen la posibilidad de entender el punto de vista de los demás, pero ya es capaz de compartir juegos y juguetes con otros amigos o compañeros.
- Participan en juegos con otros niños de su misma edad y les gusta su compañía.
- El juego simbólico, el juego de roles, jugar a hacer de o a ser, es el juego que predomina todavía en esta etapa. Debemos dejarles libertad para que imaginen y creen o recreen situaciones tanto reales como imaginarias.
- Empiezan a mostrarse independientes, pero es normal que en ocasiones muestren ciertas inseguridades ante situaciones y personas desconocidas.

- Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno.
- Reconocen las emociones y sentimientos de los demás.
- Muestran actitudes de protección ante los más pequeños.
- Les gusta hacer encargos y asumir responsabilidades en las tareas domésticas y escolares. De aquí que sean importante la figura de los “encargados” en las aulas.
- Les gusta que los elogien cuando hacen las cosas bien y empiezan a darse cuenta que se equivocan y cometen errores.
- Son fantasiosos y es probable que aún tengan algún amigo imaginario.
- Siguen en una etapa donde es fácil que mezclen fantasía con realidad.
- Quieren ser autónomos y debemos dejar que hagan las cosas por sí solos para que construyan una buena y sólida autoestima. (Piaget. 1900). Para Piaget el desarrollo cognitivo era una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultan de la maduración biológica y la experiencia ambiental. En consecuencia, considera que los niños construyen una comprensión del mundo que les rodea, luego experimentan discrepancias entre lo que saben y lo que descubren.

La etapa de los 5 años es una etapa relevante en el desarrollo del ser humano y es aquí donde se debe aprovechar para cimentar en ellos los valores y principios, para que con estas bases, puedan definir una personalidad sana y puedan llegar a ser personas de bien para la sociedad.

CAPITULO 3

Diseño Metodológico

3.1 Tipo y enfoque de investigación

El enfoque de investigación que vemos apropiado para nuestro proyecto es el cualitativo, ya que se enfoca en comprender el comportamiento humano y explicar las razones detrás de ese comportamiento, el objetivo de la investigación cualitativa es brindar respuesta al por qué y cómo la gente toma determinadas decisiones, y el tipo de investigación que más nos ayuda es el interpretativo, ya que a través de él, podemos profundizar y generalizar el conocimiento acerca del porque el ser humano tiene una forma determinada de actuar, buscando conocer las características propias, la esencia de cada persona, para que a través del dialogo se logre percibir las razones del comportamiento para una adecuada interpretación, dándonos pautas que nos lleven a buscar las estrategias de solución.

Para nuestra propuesta de intervención este tipo y enfoque de investigación nos ayuda a analizar e interpretar los comportamientos de los niños del grado transición, donde se pretende mejorar las relaciones interpersonales por medio de la danza y el teatro.

3.2 Eje de acción en la línea de investigación institucional

La línea de investigación cuenta con 4 ejes, en el cual se ha puesto a identificar en el primer punto, Núcleos de problemas que se ocupan de los sujetos participes del acto educativo. En

donde permitirá a los niños y niñas disfrutar de espacios educativos significativos para la formación en el grado transición con la posibilidad de interactuar con el entorno.

Nuestra propuesta pretende garantizar en los estudiantes un alcance de la unidad y la armonía, en la construcción de ambientes cada vez más sanos, que lleven al desarrollo de su curiosidad, análisis, creatividad y exploración de sí mismos, de los demás y de su entorno.

A través de la danza y el teatro lograremos afianzar los lazos de amistad, basados en el respeto y la tolerancia, esta es la estrategia que utilizaremos y con la que podremos llegar a ellos de una manera divertida y enriquecedora, donde los niños no solo van adquirir conocimiento sino también normas de comportamiento y valores para un mejor vivir.

3.3 Herramientas teóricas metodológicas

Mediante las herramientas que se utilizaran en la investigación participan los niños, niñas y padres de familia del grado transición de la I. E. Sagrada Familia, se harán observaciones de comportamiento tanto de los menores como en los padres frente a diferentes situaciones, para identificar las causas de los comportamientos que presentan en el aula de clase con los compañeritos, en el desarrollo de las actividades escolares que vienen afectando la convivencia escolar.

De esta manera vamos a poder determinar el porqué de dichos comportamientos y analizar el cómo vamos a buscar los vínculos y las estrategias de mejoramiento para alcanzar en este proceso la armonía en el aula de clase de los individuos objetos de la investigación.

3.3.1. Muestra

En la Institución Educativa Sagrada Familia son 28 estudiantes del grado transición así.

Tabla 1. Nombre de la población objeto.

Nombre y Apellido	Femenino	Masculino
1-Aguilar Fernández Mariana	X	
2- Bolaños Zapata Juan Diego		X
3-Burgos Bolaños Elcy Yelena	X	
4-Cabrera Fernández María José	X	
5-Caro Vivas Taliana Julieth	X	
6-Daza Pacheco Kindra Nicole	X	
7-Díaz Fernández luz Marina	X	
8-Fajardo Cifuentes Mateo		X
9-Franco Giraldo Angelina		X
10-Giraldo Rincón María José	X	
11-Guasa Benavidez Juan Diego		X
12-Gutiérrez Vidal Juan José		X
13-Mejía Díaz Santiago		X

14-Molina Mejía Lisa Yajaira	X	
15-Molina Rodríguez Estefany Andrea	X	
16-Mora Valencia Salome	X	
-17-Noriega Palacio Johann Fernando		X
18-Osorio Daza Felipe		X
19-Ospina Jiménez Andrés		X
20-Palacio Díaz Sara Isabela	X	
21-Parales Espinosa Cristian Fernando		X
22-Saldaña Medrano Leidy Carolina	X	
23-Sandoval Pecopaque Karen	X	
24-Silvia Capis Ayelen Yuena	X	
25-Trujillo López Oriana	X	
26-Valencia Moreno Eina Yeritza	X	
27-Vargas Prado Emanuel		X
28-Quintero Guerrero Jeremy Josef		X

Fuente. Elaboración propia (2016).

En esta población de estudiantes son 16 niñas y 12 niños, los cuales vienen de hogares en donde las familias son personas que trabajan en la agricultura, algunos son corteros de caña y las madres se dedican a los labores de la casa. Este grupo de intervención oscila entre los 5 años de edad y comparten con la docente en el horario de 8:00 am a 12:00 pm.

3.3.2. Instrumento

En la ejecución de la presente investigación se ha obtenido instrumentos propios del enfoque de este trabajo, para explicar y describir sobre la pregunta problema y formular una propuesta que dé solución con los siguientes instrumentos. Diario de campo para llevar todo el registro constante de lo observado.

3.3.3. Análisis de resultado

El presente análisis dio como resultado en la investigación que los niños del grado Transición no tienen una buena convivencia con sus compañeros en el salón de clases.

Actividades para el análisis del resultado.

- ❖ Diario de campo.
- ❖ Objetivo de la Observación: analizar el comportamiento de los niños del grado transición a través de una actividad basada en el dibujo.
- ❖ Población objeto de estudio: Transición B
- ❖ Fecha de la observación: 11 de julio del 2016.

Lugar de la observación: Institución Educativa Sagrada Familia:

Tabla 2. Actividad uno, Registro de observación.

APLICACIÓN DE INSTRUMENTO O ACTIVIDAD	REFLEXION Y ANALISIS
<p>Se inicia la actividad a las 8: am con la oración de cada día, se les dice que se acomoden en el piso para contarles un cuento, hay que acomodarlos de manera que todos estén atentos y que ninguno se distraiga, pero influye mucho la manera como se va a narrar un cuento.</p> <p>La zanahoria gigante.</p> <p>Se les exagera en la forma para llamar la atención en el cuento, puede participar todos ya que este se trata de arrancar una zanahoria gigante, pero se necesita la colaboración de todos, el granjero empieza a llamar las personas y los animales para que le ayuden, cuando el perro uno de los niño@ sale haciendo como el perro, luego el gato y hacen</p>	<p>Como podemos observar en las actividades propuestas los niños no se respetan entre los compañeros utilizando palabras no adecuadas, como también para dejar escuchar al compañero, ni tampoco presta los materiales de pintura que deben compartir y si se los presta le tira las cosas a los demás.</p>

<p>como gatos, y así todos los animales de la granja, y los chicos se animas mucho y les gusta que les cuenten el cuento de esta manera.</p> <p>Después de esta actividad en pareja se le entregara una hoja de block para que dibujen los animales que se mencionaron y lo pinten con tempera.</p>	
---	--

Fuente. Elaboración propia (2016).

Diario de campo.

- ❖ Objetivo de la Observación: analizar comportamientos en los niños del grado transición mediante una actividad basada en armar un rompecabezas.
- ❖ Población objeto de estudio: Transición B.
- ❖ Fecha de la observación: 12 de julio del 2016
- ❖ Lugar de la observación: Institución Sagrada Familia: Transición.

Tabla 3. Actividad dos, Observación.

<p>APLICACIÓN DE INSTRUMENTO O ACTIVIDAD</p>	<p>REFLEXION Y ANALISIS</p>
---	------------------------------------

<p>Al iniciar la jornada de los niños, se saludara a los niños con un abrazo, luego cantaremos La canción de buenos días amiguitos, después pasamos a decir la importancia de convivir entre compañeros.</p> <p>A continuación se forman grupos de 5 y uno de tres para que armen un rompecabezas Del cuerpo humano. Después de armado, los grupos expliquen con sus propias palabras la importancia de cuerpo.</p>	<p>Al momento de los niños iniciar a armar el rompecabezas se observan jalándole las fichas a los compañeros y corriendo por todo el salón.</p>

Fuente. Elaboración propia (2016).

CAPITULO 4

Propuesta de intervención

4.1. Título

CON LA DANZA Y EL TEATRO LA CONVIVENCIA VOY MEJORANDO.

4.2. Descripción

Esta propuesta de intervención se realizara con actividades basadas en la danza y el teatro con el propósito de mejorar la convivencia en el aula de clase del grado transición de la I. E Sagrada Familia de Caloto.

En la propuesta se desarrollaran dos fases expuestas en el diagnóstico.

A través de la danza y el teatro podemos aplicar un aprendizaje integral, ya que no solo vamos a trabajar el aspecto motriz, sino también trabajaremos los aspectos socio-afectivos al relacionar a los niños entre sí, comunicativo; cuando realicen la representación de los personajes en la obra, ético; cuando se realicen los análisis de los comportamientos y se hagan los correctivos pertinentes resaltando en los personajes los buenos modales y las buenas acciones, estético; al elaborar el vestuario y los elementos que se necesitan para representar a los

personajes. Además estamos inculcando en ellos el interés por el arte, sin descartar que las actividades serían de su agrado, de su interés y de motivación para mejorar en todos los aspectos.

4.3. Justificación

Una sana convivencia permite que el proceso enseñanza-aprendizaje pueda ser desarrollado con éxito, es por eso que debemos trabajar en la implementación de estrategias basadas en la danza y el teatro para que a través de ellas, podamos mejorar las relaciones interpersonales en los niños del grado transición. Esto nos permitirá ofrecerles un ambiente agradable que servirá de estímulo en el aprendizaje y en el desarrollo de su personalidad, basándonos en el valor del respeto.

Es nuestro deber como educadores velar por el bienestar de nuestros alumnos y es por esta razón que frente a una situación tan delicada nos vemos en la necesidad de buscar estrategias efectivas que nos ayuden a encontrar la solución teniendo en cuenta, el pensar y el sentir de ellos con actividades que los estimulen y despierten su interés por el aprendizaje y por mejorar las relaciones con sus compañeros.

Con la danza y el teatro podremos enseñar, divertir, inculcar valores y descubrir habilidades y destrezas que ellos irán experimentando en cada una de las escenas y montajes.

4.4. Objetivo

Potenciar mediante talleres de danza y teatro con los estudiantes, una herramienta pedagógica para mejorar la convivencia en los niños de transición de la Institución Sagrada Familia, de Caloto Cauca.

4.5. Estrategias y Actividades

Para el desarrollo de esta propuesta se han programado dos talleres, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca.

Se reunieron a los padres de familia para informarles acerca de las actividades a realizar y solicitarles la colaboración, tanto en los talleres como en la autorización para publicar los nombres y fotografías de los niños.

La recolección de datos se realizara en cuatro momentos, estos se han programado para ser ejecutados, cada uno en una jornada comprendida desde las 8:00 hasta las 12:00 del día, y se llevaran a cabo, uno por periodo escolar.

A continuación presentamos los momentos y las actividades a desarrollar.

4.5.1 Primer momento

La ambientación que comprende la oración iniciando el día, luego se hace una serie de ejercicios de calentamiento para que los niños vayan entrando en el ambiente y compartan con sus compañeros.

4.5.2. Segundo momento

Para la danza se pondrá la música y los niños bailaran libremente conforme a sus capacidades, con los niños que no se vean animados se realizara una actividad de invitación para poderlos integrar.

En el teatro se hará la invitación a los niños para que imiten al personaje que a ellos más les gusta, como estrategia para entrar en confianza.

4.5.3. Tercer momento

En la danza se presentaran los pasos y la coreografía para que los niños tengan una idea de lo que más adelante ellos van a hacer.

En el teatro se hará la lectura de la obra que se va a realizar y los personajes que en ella intervienen para que los niños se familiaricen y tengan la oportunidad de analizar el personaje que quieren representar.

4.5.4. Cuarto momento

Es en este momento donde se aplicara la intervención, observando el comportamiento de los niños durante las diferentes actividades y analizar los aspectos relevantes que nos harán determinar el problema y las estrategias que se aplicaran para encontrar la solución al mismo.

Tabla 4. Actividades 1

MOMENTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Primer momento Ambientación.	Se realizara la oración del día, luego se harán ejercicios de calentamiento.	Mediante estas actividades se realizara la observación del comportamiento de los niños frente a las relaciones con sus compañeros, para hacer el análisis de los mismos y determinar las estrategias que se llevaran a cabo para mejorar la convivencia en el grado Transición de la
Segundo momento Presentación de la actividad.	En la danza se pondrá la música para que los niños entren en confianza y bailen	

<p>Tercer momento. Desarrollo de la actividad.</p>	<p>libremente, luego se hará la presentación de los pasos y la coreografía, de esta manera los estamos invitando a desarrollar el baile conforme se desea ejecutar.</p>	<p>Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca.</p>
<p>Cuarto momento. Observación y análisis de comportamientos.</p>	<p>Los niños trataran de realizar los pasos de la danza conforme se les ha explicado y seguirán las fases de la coreografía.</p>	
	<p>En el transcurso de la actividad se hará la observación de cómo se desempeñan los niños y como manejan las relaciones interpersonales.</p>	

Fuente. Elaboración propia (2016).

Tabla 5. Actividades 2.

MOMENTOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
Primer momento Ambientación.	Se realizara la oración del día, luego se harán ejercicios de calentamiento.	Mediante estas actividades se realizara la observación del comportamiento de los niños frente a las relaciones con sus compañeros, para hacer el
Segundo momento Presentación de la actividad.	En el teatro se invitara a los niños para que imiten al personaje que más les gusta y de esta forma entrar en confianza.	análisis de los mismos y determinar las estrategias que se llevaran a cabo para mejorar la convivencia en el grado Transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca.
Tercer momento. Desarrollo de la actividad.	Se realizara la lectura de la obra y los personajes para que los niños se familiaricen y puedan escoger el personaje que quieren representar.	
Cuarto momento.	En este momento se hará un análisis de los	

Observación y análisis de comportamientos.	comportamientos observados en el transcurso de las actividades.	
--	---	--

Fuente. Elaboración propia (2016).

4.6. Contenidos

En este punto se plantean las estrategias y el desarrollo de las actividades propuestas.

4.6.1. La Danza

Iniciamos la actividad con ejercicios de piernas, brazos y troco para un calentamiento previo, luego se les pone música con diferentes ritmos para hacer un análisis de las capacidades en el baile de los niños. Seguidamente se pondrá la contradanza que se va a trabajar y se harán las indicaciones acerca de los pasos y la coreografía que se ha preparado. Se hace la invitación a los niños para que sigan las indicaciones. Este ejercicio se hará varias veces hasta que ellos logren familiarizarse y lo desarrollen libremente.

4.6.2. El Teatro

Para el desarrollo de esta actividad, se hará un previo calentamiento, luego se invitarán a los niños que mencionen algún personaje que a ellos les gusta y se les pedirá que lo imiten para que vayan entrando en confianza y puedan desempeñar cualquiera de los personajes de la obra. A continuación se hará una breve presentación de la obra y los personajes que la conforman. Cada niño podrá escoger el personaje que desea representar.

Se formarán varios grupos teniendo en cuenta los personajes y se montarán varias obras para que ninguno se sienta desplazado.

4.6.3. Análisis de la observación

Mediante el desarrollo de las actividades se observarán los comportamientos de los niños y se realizarán ejercicios con los mismos personajes de la obra resaltando los valores que nos permiten tener una mejor relación con el otro y así lograr convivir en armonía.

4.7. Personajes responsables

Rodrigo Alfonso Mejía Solarte: Docente licenciado en Educación Física en la Universidad del Valle. Labora en la Institución Educativa Comercial El Palo de Caloto Cauca.

Mónica Leidy Yale Palco: Docente Licenciada en Pedagogía Infantil de la Universidad Antonio José Camacho. Labora en la Institución Agropecuaria Carrizal, zona rural de Corinto Cauca.

Gilma Lucia Mejía Solarte: Docente Licenciada en Pedagogía Reeducativa de la Universidad Luis Amigó de Medellín. Labora en la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca.

4.8. Beneficiarios

Los beneficiarios de esta propuesta son los estudiantes del grado Transición B de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca.

Estos niños pertenecen a familias la mayoría de bajos recursos, algunos de las diferentes veredas del municipio cuyos padres se desempeñan en las labores del campo y tienen que desplazarse a diario desde lugares muy lejanos, todos están en la etapa de los 5 años, el grupo también tiene una característica muy especial, en él se conjugan las tres etnias, en su mayoría son afros pero también hay indígenas y mestizos. El trabajo que se realiza con ellos es de gran valor porque se trata de que entre ellos reine el respeto hacia las diferencias de raza y cultura.

4.9. Recursos

Los recursos empleados en el proyecto son:

4.9.1. Humanos

- Los estudiantes del grado transición de la I. E. Sagrada Familia de Caloto Cauca.
- Los padres de familia.
- Los docentes, el del grado transición y los realizadores del proyecto.
- Los directivos de la Institución.

4.9.2. Técnicos y didácticos

Los recursos técnicos que se utilizaron son

-Una grabadora

-Un cd

-Un computador

Los recursos didácticos fueron:

-Los formatos de la obra

-Los libretos de los personajes.

4.10. Evaluación y Seguimiento

Se organizaron dos talleres donde los niños pudieran interactuar de diferentes formas y de esa manera facilitar la observación de los comportamientos para detectar las causas que están afectando las relaciones interpersonales en el aula de clase.

Al desarrollar estos talleres se pudieron determinar los aspectos más relevantes por los cuales no se ha logrado una sana convivencia, con estos datos se analizaron algunas alternativas de solución.

Dentro de las prácticas se destacaron los valores de respeto y tolerancia a medida que se desarrollaban las actividades tanto en la danza como en el teatro, con el fin inculcarles una mejor relación con el otro. Poniendo en práctica actos de afecto.

Este ejercicio se hace repetidas veces para que con el paso del tiempo se convierta en algo cotidiano.

Capítulo 5

Conclusiones

Este trabajo nos ha tocado mucho en nuestro que hacer pedagógico y nos ha permitido reflexionar frente al mismo, ya que nos hemos visto en la necesidad de implementar nuevas metodologías y postulados para encontrar la razón del porqué de esta propuesta de intervención.

También vemos que este flagelo de comportamientos agresivos, no solo se da en nuestra Institución, es algo que se está experimentando en todas las Instituciones del mundo y nos impulsa a buscar estrategias para aportar de alguna manera en la consecución de un mejor desarrollo en el proceso pedagógico y en especial, brindar a la comunidad un ambiente sano donde tanto alumnos como padres de familia y docentes sientan agrado y se vean motivados a trabajar unidos.

Con la implementación de estas prácticas se ha podido visualizar que estamos contribuyendo a que en la Institución Educativa Sagrada Familia se mejoren las relaciones interpersonales no solo en el grado transición sino en algunos otros grados donde los colegas han adoptado nuestra propuesta de intervención.

En el grado transición B de la Institución Educativa Sagrada Familia con 28 estudiantes de 5 años de edad se ha logrado con nuestra propuesta mejorar las relaciones interpersonales donde ahora se manejan los valores de respeto y tolerancia entre los mismos, desarrollando obras de teatro y danzas para los demás grados quienes lo aceptan con agrado viniendo de los más pequeños, sirviendo de ejemplo y de lección para todos los demás.

Los niños ha ido explorando en los comportamientos negativos y poco a poco con los ensayos han podido no solo expresar sus emociones sino también darse cuenta de la oportunidad de conocer más a sus compañeros y descubrir aspectos positivos y similitud en gustos frente a personajes, juegos, sitios etc. que han hecho afianzar los lazos de amistad y por ende alcanzar una convivencia más sana.

Todo esto ha sido para la Institución una innovación muy positiva porque no solo se han favorecido los niños sino que también en los padres de familia se ha logrado más interés y participación en el proceso de sus hijos tanto emocional como académico.

Lista de Referencias

Comité municipal de Convivencia Escolar. Abril (2014) Santander de Quilichao.

Decreto Nro. 18 de (2014). Obtenido de santanderdequilichao-cauca.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1&x=2690636.

Constitución Política de Colombia (1991). Obtenido de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normas1.jsp?=4125

Alzamora, J. de L. (2012). La Convivencia y los tipos de Convivencia, Convivencia Escolar, Revista de Paz y Conflictos Nro. 3. Universidad de Granada España. Obtenido de <https://prezi.com/8jiahqp04b2c/la-convivencia-y-los-tipos-de-convivencia>

Ley de Convivencia Escolar. Ley 1620 de (2013). Obtenido de www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html

Ley de la Cultura. Ley 397 (1997). Obtenido de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normas1.jsp?i=337

Ley General de la Educación. Ley 115 de (1994). Obtenido de www.mineduacion.gov.co/1759/articles-124745_archivo_pdf9.pdf

Ministerio de la Educación de Chile (2011). Definición y Política sobre la Convivencia Escolar. Obtenido de www.minedu.cl/2015/12/14/politica-nacional-de-convivencia-escolar/pdf

UNICEF. Observatorio de Convivencia Escolar. Proyecto (2004-2005). Obtenido de www.escuelasdepaz.co/index.php/observatorios-de-convivencia-escolar-como-estrategia-para-el-desarrollo-de-competencias-ciudadanas

Definición de la palabra convivir. Obtenido de [Palabras y vida.com/la palabra convivir significa.html](http://Palabras-y-vida.com/la-palabra-convivir-significa.html).

Piaget J. (1900). Las cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Obtenido de <https://psicologiaymente.net/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget#!>

Plan de desarrollo Bogotá Positiva (2010). Obtenido de [Escuelasdepaz.co/index.php/nuestrosproyectos/al-programa-de-convivencia-y-protección-escolar—componente-solucion-pacifica-de-conflictos-en-el-colegio](http://Escuelasdepaz.co/index.php/nuestrosproyectos/al-programa-de-convivencia-y-proteccion-escolar-componente-solucion-pacifica-de-conflictos-en-el-colegio)

Palomino M. L. y Dagua P. año lectivo (2008-2009), Proyecto. Obtenido de

Hemeroteca.unad.edu.co/revista/index.php/rdiu/article/view/647

Sussman R. (2011), Antropólogo. Orígenes de la Cooperación y el Altruismo. Obtenido de

www.tendencias21.net/el-ser-humano-es-altruista-y-cooperativo-por-naturaleza_a7435.html

Hobbes T. Filósofo (1588-1679). Libro Leviatán 13, (1961). Obtenido de

www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/749.pdf

UNESCO Toro (1995). Aprender a convivir consigo mismo, con los demás, con la

naturaleza, con Dios y con las culturas. Obtenido de

<https://academia.unad.edu.co/imagenes/investigaciones/hemeroteca>

Anexos

Anexos 1. Autorización de Padres de Familia.

Nuestra Propuesta Pedagógica: “Estrategia Pedagógica basada en la danza y el teatro como alternativa para mejorar la convivencia en los niños y niñas del grado transición de la Institución Educativa Sagrada Familia de Caloto Cauca” en el año 2016 fue aplicada con los 28 alumnos del grado transición B de la I. E. Sagrada Familia jornada de la mañana, en esta actividad fue necesario tomar fotos como evidencia y para que estas pudieran ser publicadas se les solicitó a los padres de familia la autorización para publicarlas en el documento de la Propuesta. A continuación presentamos el listado y las firmas donde consta que los padres están de acuerdo y dan su autorización. También se anexan las fotos de los niños realizando las actividades que los estudiantes de la especialización “El arte en los procesos del aprendizaje” de la Fundación Universitaria los Libertadores, tomaron como muestra.

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA - CALOTO			
Sede : SEDE PRINCIPAL			
Acudiente			
Jornada : MAÑANA Grado: TRA-2 Lectivo : 2016			
ITEM	CODIGO	ESTUDIANTE	ACUDIENTE
1	27	AGUILAR HERNANDEZ MARIANA	
2	28	BOLAÑOS ZAPATA JUAN DIEGO	
3	29	BURROS BOLAÑOS ELICI YELINA	Nury del Carmen Bolaños Nuñez
4	30	CABRERA FERNANDEZ MARIA JOSE	
5	31	CARO VIVAS TALIANA JULIETH	Mónica Molina
6	32	DAZA PACHECO KINDRA NICOLE	Luz Dely Pacheco
7	33	DIAZ FERNANDEZ LUZ MARINA	Luz Dely Pacheco
8	34	FAJARDO CIFUENTES MATEO	Mónica Molina
9	35	FRANCO GIRALDO ANGELINA	Mónica Molina
10	36	GIRALDO RINCON MARIA JOSE	Luz Dely Pacheco
11	37	GUAZA BENAVIDES JUAN DIEGO	Luz Dely Pacheco
12	38	GUTIERREZ VIDAL JUAN JOSE	Luz Dely Pacheco
13	39	MEJIA DIAZ SANTIAGO	Luz Dely Pacheco
14	40	MOLINA MEJIA LISSA YAJAIRA	Luz Dely Pacheco
15	41	MOLINA RODRIGUEZ ESTEFANY ANDREA	Luz Dely Pacheco
16	42	MORA VALENCIA SALOME	Luz Dely Pacheco
17	43	NORIEGA PALACIOS JHOHAN FERNANDO	Luz Dely Pacheco
18	44	OSORIO DAZA FELIPE	Luz Dely Pacheco
19	45	OSPINA JIMENEZ ANDRES	Luz Dely Pacheco
20	46	PALACIOS DIAZ SARA ISABELLA	Luz Dely Pacheco
21	47	PARALES ESPINOSA CRISTIAN FERNANDO	Luz Dely Pacheco
22	48	SALDAÑA MEDRANO LEISY CAROLINA	Luz Dely Pacheco
23	49	SANDOVAL PECORPQUE KAREN	Luz Dely Pacheco
24	50	SILVA CAPIZ AYELEN YUENA	Luz Dely Pacheco
25	51	TRUJILLO LOPEZ ORIANA	Luz Dely Pacheco
26	52	VALENCIA MORENO EINA YERITZA	Luz Dely Pacheco
27	53	VARGAS PRADO EMANUEL	Luz Dely Pacheco

Sede : SEDE PRINCIPAL Jornada : MAÑANA Grado: TRA-2----> 27
 Sede : SEDE PRINCIPAL Jornada : MAÑANA----> 805
 Total Sede SEDE PRINCIPAL----> 805

Stephan Soto Lopez

Anexo 2. La oración.

Se encomienda a Dios todo lo que se va a realizar, con una pequeña oración.



Anexo 3. Calentamiento.

Se realizan una serie de ejercicios, con el fin de ambientarlos para adentrarnos en las actividades de la danza y el teatro.





Anexo 4. Bailando libremente.

Con música de diferentes ritmos, observamos el manejo del cuerpo y la forma como se relacionan los niños.





Anexo 5. Aprendiendo el paso.

Junto con ellos vamos realizando los pasos de la danza para que ellos traten de imitarlos.





Anexo 6. Montaje de la danza.

Después del aprendizaje de los pasos, continuamos con el montaje de la coreografía de la danza. Esta se hace dividiendo en grupos de 4 niños y 4 niñas.



Anexo7. Imitación de personajes.

Cada uno de los niños imitará al personaje que sea de su agrado, o con el cual se identifica.



Anexo 8. Exposición de la obra y los personajes.

Se realiza la lectura de la obra para que los niños la conozcan y se familiaricen con los personajes.



Anexo 9. Ensayos y montaje de la obra.

Cada niño escoge el personaje que más le gusta y dentro del grupo se seleccionan los niños que mejor representen los personajes de la obra y se realizan los ensayos hasta que ellos puedan hacerlo sin la ayuda del docente.



